

Alternativas para lograr los múltiples desarrollos

Postdesarrollo y soberanía alimentaria

Mtro. Roberto Paulo Orozco Hernández²
paulo.orozco@ciansc.com, paulo_nutricion@hotmail.com

Lic. René Cristóbal Crocker Sagastume³
recricrosa_7@hotmail.com

María Aranzazú González Vázquez⁴
zazuksr3810@hotmail.com

Resumen

En el presente artículo se expone cómo el modelo de desarrollo occidental, aplicado a partir de mediados del siglo pasado por los ganadores de la Segunda Guerra Mundial y vigente hasta nuestros días, se encuentra en decadencia y es incapaz de solucionar las problemáticas de marginación e inequidad social en la que se encuentra gran parte de la población mundial. Lo anterior se hace evidente con el fracaso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A partir de las premisas anteriores se plantea que es necesario redefinir el comúnmente jerarquizador y homogeneizante concepto de desarrollo, tarea para la cual la teoría del postdesarrollo nos da las luces necesarias mediante las cuales podemos deconstruir la enraizada palabra y hacerla resurgir como un concepto políti-

1 Recepción de artículo 18/ene/2011; Aceptación de artículo 10/marzo/2011.

2 Profesor de las Licenciaturas en Nutrición del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y del Centro Universitario del Norte (CUNorte), miembro colaborador del Cuerpo Académico 370-Recursos Humanos en Salud del CUCS y egresado de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara.

3 Profesor investigador del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del Departamento de Salud Pública del CUCS y miembro del Cuerpo Académico 370-Recursos Humanos en Salud del CUCS de la Universidad de Guadalajara.

4 Pasante de la Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

co-académico, el cual sea un recipiente capaz de contener de forma plena y respetuosa la inmensa diversidad de historias y cosmovisiones de los pueblos del mundo. Según el orden de ideas que nos plantea el postdesarrollo, se propone a la soberanía alimentaria como una estrategia alternativa al modelo neoliberal de alimentación, para garantizar ésta en todos los pueblos del mundo.

Palabras clave: Postdesarrollo / soberanía alimentaria / desarrollo / autogestión.

Abstract

The article explains how western development model has been applied since mid century by those who won the second world war; and it is still being applied until now. This particular model is out of date and it is unable to solve the problems of marginalization and social inequality in which the majority of the worlds population is immerse. This situation becomes evident with the failure of the Millenium Development Goals. Therefore, it is necessary to redefine the concept of development commonly known for being hierarchical and homogenizing, task for which the post-development theory gives necessary insight from which we can deconstruct the original word and make it re emerge as an academic-political concept making it a container able to hold in its all means the diversity of histories and cosmologies of the world's population. Following this Post development statement it is essential to propose the model of Food Sovereignty as an alternative strategy to the present neoliberal model of food and nutrition in order to guarantee the indispensable nourishment for the world's population.

Keywords: Post development / food sovereignty / development / autogestion (self-management).

Introducción

Aquellos todavía convencidos de que las metas del desarrollo son ideales pertinentes para los llamados subdesarrollados, deben reconocer honestamente las actuales imposibilidades estructurales para la materialización universal de tales metas: la mayor parte de la gente carecerá de automóvil familiar, no podrá registrarse en un Sheraton ni comerá en McDonald's; tampoco logrará diez años de escolaridad y acceso a servicios médicos de buena calidad. El cinismo de quienes, conociendo tales límites, siguen proclamando el mito, debe ser expuesto públicamente.

Gustavo Esteva (1996)

Pensar en desarrollo de la forma más sencilla y esquemática, es pensar en el camino que existe entre un punto inicial y otro final, considerando al segundo un estadio mejor que el primero, pero este tránsito no tiene sentido si el punto A está enclavado en una geografía y cultura específica, el punto B es una copia de una realidad antípodamente distinta y el camino es pensado en su totalidad por agentes completamente ajenos a la realidad original. Lo mismo ocurre con el simple hecho de afirmar que el contenido semántico de la palabra *desarrollo*, o hasta la existencia del concepto en sí, es compartida a cualquier nivel por dos sujetos de culturas distintas, por ejemplo, un indígena de la Sierra Madre Occidental¹ y un académico de alguna universidad europea, norteamericana o mexicana, sujetos que probablemente compartan tan sólo la masa de tierra que conforma un continente o los genes que a ambos ubican como *homo sapiens*.

A falta de encontrar hasta el día de hoy un mejor término que el desgastado y polisemántico concepto de desarrollo, se seguirá utilizando en el presente artículo pero con la intención de redefinirlo y despojarlo del contenido neocolonizador y jerarquizante que Henry S. Truman le dio al utilizarlo el 20 de enero de 1949 en su discurso de investidura presidencial, dividiendo así a los países y pobladores del planeta en dos grupos: subdesarrollados² y desarrollados (Sachs, 1996).

1 La Sierra Madre Occidental es una cadena montañosa que abarca todo el oeste mexicano y el extremo suroccidental de los Estados Unidos.

2 El término subdesarrollo fue utilizado por primera vez en 1942 por Wilfred Benson, funcionario de la Organización Internacional del Trabajo, cuando escribía «The economic advancement of underdeveloped areas», pero la expresión no trascendió hasta que Truman la utilizara en 1946 (Valcárcel, 2006).

El presente escrito tiene su origen en las reflexiones realizadas para obtener el grado de maestría en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara, mediante la tesis *Construcción de un modelo para la promoción de la Soberanía Alimentaria en la comunidad wixárika de Tuapurie* (Santa Catarina Cuexcomatitlán),¹ proyecto para el cual la concepción tradicional de desarrollo resultó insuficiente y hasta contradictoria. Por lo que se hizo necesario en un primer momento dudar del concepto, observarlo con ojos críticos, considerar su validez y hasta dudar de su real existencia, para llegar posteriormente a la conclusión de utilizarlo pero no sin antes reinterpretarlo, y así tomar la nueva concepción que hacen de él los teóricos del postdesarrollo.

A partir de la reconstrucción descrita en el párrafo anterior se aborda el objetivo principal del proyecto de tesis mencionado, la soberanía alimentaria, como parte fundamental del desarrollo y se considera así a la alimentación no sólo como un proceso biológico, sino que además de resaltar sus connotaciones culturales y sociales se intenta colocar a ésta como un acto de poder.

Agotamiento y fracaso del modelo desarrollista

En un momento en que el desarrollo ha fracasado evidentemente como quehacer socioeconómico, ha llegado a ser de la máxima importancia liberarnos de su dominio sobre nuestras mentes.

Wolfgang Sachs (1996)

La concepción de desarrollo que, aunque en decadencia, seguimos sosteniendo en la actualidad se acuñó en el momento en que el presidente Truman en 1949 dirigió al mundo las siguientes palabras:

¹ Este proyecto de tesis forma parte del Programa Intercultural de Agricultura, Salud y Alimentación Wixárika (PIASAW), el cual se realiza desde hace más de diez años en la Sierra Wixárika (Huichola) en el municipio de Mezquitic, Jalisco.

Debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo.¹

En ese punto de la historia, esta metáfora de la realidad dio hegemonía global a una visión del mundo y a una genealogía de la historia puramente occidental, despojando al resto de los pueblos del mundo de encontrar y definir sus propias aspiraciones y lo que entenderían como una «mejor vida» (Esteve, 1996).

A partir de ese momento se construyó en el imaginario de dos terceras partes de la población del mundo la siguiente connotación de desarrollo: escapar de una condición indigna llamada subdesarrollo y que para hacerlo necesitan hacerse esclavos de las experiencias y sueños de otros (*ibidem*).

Este desarrollo modernizador, comenzando en épocas de postguerra, comienza a aplicarse por los ganadores de la Segunda Guerra Mundial como dogma que llevará al tan esperado progreso, ya sea por medio del mercado en los países del polo capitalista, el programa en el bloque socialista o en su defecto el estado benefactor. Sin embargo, a partir del decenio de los ochenta, el paradigma desarrollista comienza a dar señales de agotamiento en dos de los modelos económico-políticos que habían intentado llevarlo a la realidad. Por un lado ocurre el desplome del bloque socialista, teniendo como trasfondo histórico el fin de la Guerra Fría en 1989 con el derrumbe del Muro de Berlín; a su vez, sucede el paulatino desmoronamiento del estado bienestar en los países del norte y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en los países del sur (Valcárcel, 2006).

A partir del derrumbe tanto del socialismo real como de las ideas de Keynes en la dirección de la economía política mundial, comienza una hegemonía del capitalismo, teniendo como sede principal a los Estados Unidos de Norteamérica. Como refe-

¹ Citado en Valcárcel, Marcel (2006: 5)

rencia a lo anterior, Francis Fukuyama (1992) plantea en su obra *The End of History and Last Man* que a partir del decenio de los noventa el mundo entra a una nueva era de neoliberalismo global sin oposición.

Es en este contexto histórico posterior a la Guerra Fría, cuando se entreteje lo que actualmente es «el modelo» para todo el mundo en desarrollo, tomando nombre y forma en el decálogo de Washington,¹ desarrollado principalmente para aplicarse en los países de América Latina.

Aunque las políticas propuestas por el Consenso de Washington controlan principalmente los aspectos económicos de los países en los que se aplican, estos a su vez regulan un amplio espectro de la convivencia entre sus diversos actores sociales, pues debido a su fundamento en el discurso liberal, el crecimiento económico es considerado un imperativo fundamental, subordinando a éste, en caso de ser necesario, las exigencias sociales de la población.

Desde que se comenzaron a aplicar los lineamientos del Consenso de Washington y hasta la actualidad, las ideas globales de desarrollo continuaron con la profecía que Truman hiciera medio siglo atrás, pero ahora con una nueva máscara: la de la neomodernización liberal transnacional, dentro de la cual ejerce una gran influencia la doctrina de ajuste estructural impuesta por los organismos financieros internacionales,² junto con una cierta desideologización y pragmatismo en diversos círculos institucionales y académicos. En buena medida se vuelve a algunos elementos dominantes del paradigma modernizador de los cincuenta, donde el crecimiento económico es la finalidad fundamental o única del desarrollo. En otras palabras, nuevamente se ignora la heterogeneidad cultural de los países y sus diversas historias (*op. cit.* Valcárcel).

Este modelo desarrollista implantado hace más de cincuenta años y que permanece hasta la actualidad sólo con modificaciones coyunturales en respuesta a la evo-

1 Este ideario se integra por las siguientes políticas: disciplina fiscal, reorientación del gasto público hacia áreas de alto rendimiento económico y potencial para mejorar la distribución del ingreso, reforma fiscal, liberalización de las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberalización comercial, apertura a la inversión extranjera directa, privatización, desregulación, garantías a los derechos de propiedad (Huerta Moreno, 2004).

2 A partir de este momento los organismos financieros internacionales autodenominan su visión del desarrollo como la «oficial», imponiéndola como directriz a los países del denominado Tercer Mundo, en gran medida como consecuencia del no pago de la deuda externa.

lución del capitalismo en medio siglo, ha sido objeto de amplias críticas por diversos círculos académicos y de activistas a nivel mundial.

La primera postura crítica consistente respecto al proyecto desarrollista modernizador de occidente fue la teoría de la dependencia, la cual surgió en América Latina a mediados de los años sesenta, marcando una ruptura intelectual con éste, al apostar por un cambio social estructural.

El pensamiento dependentista basa su interpretación de la realidad en la dialéctica marxista y el análisis concreto de las situaciones concretas. Concluyen que el subdesarrollo no es un momento ni una etapa en la evolución de una sociedad aislada y autónoma, sino parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante, y la subdesarrollada (periferia) dependiente: por lo cual se genera un intercambio económico desigual, que implica la transferencia de excedentes de la periferia al centro. Algunos autores de esta corriente niegan la posibilidad del desarrollo capitalista sin que éste vaya acompañado de un proceso de subdesarrollo (*op. cit.* Valcárcel).

En el decenio de los ochenta, el chileno Manfred Max-Neef y colaboradores, plantean dentro de su propuesta de Desarrollo a Escala Humana que el modelo desarrollista trata de relacionar necesidades solamente con los bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, exportando a la vez las pautas de consumo de los países que los promueven y sometiendo al mundo en «desarrollo» a relaciones de intercambio que agudizan su dependencia, perpetúan sus desequilibrios internos y amenazan su identidad cultural. Así también, estos países «desarrollados» difunden que las tecnologías y mercancías que producen, desde y para su realidad, son imprescindibles y preferibles para cualquier sociedad que aspire a incrementar el bienestar de sus miembros (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986).

Por otra parte podemos identificar las aproximaciones ambientalistas al desarrollo, las cuales surgen en un contexto en que en el mundo afloran problemas de deforestación, contaminación de las aguas de ríos, lagos y mares, polución en las ciudades; la masiva y acelerada deforestación y el avance de la desertificación, entre otros, resultado en buena medida de modelos y estilos de desarrollo que consideran a los recursos naturales como inagotables, a los sistema de producción como exclusi-

vamente lineales y el lucro como el fin supremo de los agentes económicos (*op. cit.* Valcárcel).

Las raíces del ambientalismo contemporáneo se encuentran en la crítica naturalista a la destrucción de la naturaleza por la Revolución Industrial y en la crítica levantada contra los efectos sociales negativos de la industrialización y la colonización.

Podemos encontrar que las aproximaciones ambientalistas al desarrollo nacen de posiciones muy diferentes a partir de los años setenta¹ y en la actualidad se concretizan en diversas corrientes,² de las cuales la idea de *desarrollo sustentable* es la que ha encontrado mayor eco y aplicabilidad entre los diversos actores interesados por el desarrollo (Pierri, 2005).

El desarrollo sustentable plantea el desafío de obtener, al mismo tiempo, la sustentabilidad económica, la ecológica y la social, lo que supone la aceptación de ciertas compensaciones derivadas de su carácter relativamente contradictorio.

Las diferencias en el concepto de sustentabilidad, planteadas desde los sectores más ortodoxos, radican en aquellos para quienes la sustentabilidad es exclusivamente una cuestión ecológica o física, y aquellos para quienes debe incluirse una perspectiva social. Ambos enfoques tienen en común una perspectiva técnica de los problemas ambientales, la cual sólo presta atención a la relación entre los seres humanos y las cosas. Sin embargo, aun en la perspectiva social antes mencionada, ésta sólo se entiende como un puente para alcanzar la sustentabilidad ecológica.

Los autores con posturas más crítica desde el desarrollo sustentable plantean que se deben entender que las causas de la insustentabilidad no son técnicas, sino que se encuentran en los grandes desequilibrios del sistema y todo esto tiene sus raíces en las relaciones sociales capitalistas. Partiendo de esta perspectiva proponen el siguiente concepto de desarrollo sustentable:

1 La corriente ecologista conservacionista o de sustentabilidad fuerte, con un enfoque ecocéntrico y que propone un crecimiento económico y poblacional cero, además de una economía ecológica; el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil con enfoque antropocéntrico y desarrollista, el cual sí concibe un crecimiento económico pero con márgenes de conservación; y la corriente humanista crítica con raíces en ideas anarquistas y socialistas, se relaciona con el ecodesarrollo y promueve un cambio social radical.

2 Ecodesarrollo, desarrollo sostenido, desarrollo sustentable, el otro desarrollo.

Crecimiento sostenido del bienestar de la población, con base en una adecuada relación entre los individuos y grupos de la sociedad, un crecimiento económico con una equitativa distribución de la riqueza y un sistema de producción cíclico (no lineal), con el cual no se comprometa el bienestar ecológico del planeta, ni la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones (Foladori y Tommasino, 2005: 203).

En este mismo orden de ideas críticas respecto al paradigma desarrollista, pero desde un enfoque diferente, el destacado sociólogo Alain Touraine es partidario de la necesidad de limitar el empleo del concepto de desarrollo a un tipo particular de sociedad y argumenta que sólo podemos hablar de éste en las sociedades de producción o transformación. Agrega además que la modernización —en la que está basada este desarrollo— es el trabajo de la razón que destruye los «obstáculos» acumulados por las tradiciones, los privilegios y las creencias (Touraine, 1995), situación que pone de manifiesto la imposibilidad de desarrollar, bajo este paradigma, a grupos con una historia y cosmovisión heterogéneos a la cultura occidental, sin antes pretender transculturizarlos.

Podemos encontrar ejemplos concretos que hacen evidentes las ideas expuestas en los párrafos anteriores, respecto a la incompatibilidad e ineficiencia que el modelo desarrollista occidental ha tenido para lograr una mejor vida en pueblos y culturas diferentes a la que le dio origen: un caso emblemático es el inminente fracaso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del año 2000, los líderes de 189 países se reunieron en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y aprobaron la Declaración del Milenio, un acuerdo para trabajar de manera conjunta para construir un mundo más seguro, más próspero y más equitativo. La declaración se tradujo en un plan de acción que creó ocho objetivos medibles y con límite de tiempo que debían alcanzarse para el año 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, diez años después de este listado de buenas intenciones, el panorama no es para nada alentador. Oxfam Internacional menciona que a tan sólo a cinco años de que se cumpla la fecha para el cumplimiento de los ODM, éstos están en camino a convertirse en un «gigantesco fracaso colectivo» (Oxfam Internacional, 2010) y hasta el mismo Banco Mundial califica de «asignatura pendiente» el logro de los

ODM (González Amador, 2010) y expone que a consecuencia de la crisis alimentaria, energética y financiera, en lo que va del año [2010], hay 64 millones más de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, y en 2009 hubo 40 millones personas más que pasaron hambre, pero incluso antes de la crisis, el avance en la consecución de los objetivos se rezagaba (Banco Mundial, 2010).

Por su parte, Amnistía Internacional indica que si se sigue con la actual tendencia, la mayoría de estos objetivos y de los estándares internacionales de derechos humanos no se conseguirán, por el incumplimiento de algunos gobiernos y porque se han añadido factores nuevos.¹ Los efectos del cambio climático, el aumento del precio de los alimentos y la crisis económica y financiera mundial (Amnistía Internacional, 2010).

En este sentido, Amnistía Internacional puntualiza la situación actual de los ODM:

1. *Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre, y concretamente reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.* Casi una de cada seis personas pasa hoy hambre en un mundo capaz de producir suficientes alimentos para todos. Más de 1,000 millones de personas viven en asentamientos precarios, donde se les niegan derechos y acceso a servicios básicos como el agua potable, la salud o la educación y no gozan de la protección que otorga la seguridad de tenencia de sus viviendas frente a la amenaza de los desalojos forzosos.
2. *Conseguir la enseñanza primaria universal.* Uno de cada diez niños en edad de cursar primaria no ha pisado una escuela. Son 72 millones en el mundo, más de la mitad en África subsahariana.
3. *Equidad entre géneros y autonomía de la mujer.* En más de cien países todavía hay más niños que niñas en las escuelas. Las mujeres de todo el mundo en desarrollo son las más afectadas por la crisis. A pesar de que se calcula que un 70 por ciento de las personas que viven en la pobreza son mujeres, los gobiernos no han abordado todos los aspectos de la discriminación contra las mujeres y la desigualdad de género, incluidos asuntos clave como la violencia de género.
4. *Reducir la mortalidad infantil.* Nueve millones de niños y niñas murieron el año

¹ Factores causados por las mismas fallas del sistema económico neoliberal y su propuesto modelo de desarrollo.

- pasado por causas fácilmente tratables o prevenibles, como la diarrea. Sólo por la crisis económica han muerto 50,000 niños más en África.
5. *Mejorar la salud materna.* Una mujer muere cada minuto y medio en el embarazo o el parto por falta de asistencia sanitaria básica gratuita, el 95 por ciento de ellas en países del sur. 68,000 mujeres mueren cada año por abortos no seguros mientras algunos gobiernos criminalizan todas las formas de aborto, incluido el terapéutico.
 6. *Combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades epidérmicas.* Cerca de un millón de personas muere debido a la malaria cada año: el 95 por ciento de ellas vivía en África subsahariana, y la gran mayoría eran menores de cinco años.
 7. *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.* El año pasado en Copenhague se perdió la oportunidad de frenar la agresión que suponen las emisiones de dióxido de carbono, y los gobiernos están regateando con el dinero que urge para prevenir nuevos desastres climáticos.
 8. *Una Alianza Mundial para el Desarrollo.* Los logros del ODM reclaman más ayuda de los países ricos, menos deuda para los países pobres, y más coherencia de las políticas internacionales y nacionales. En 2009, los únicos países que otorgaron el 0.7 por ciento del PIB [acordado para el logro de los ODM] fueron Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia.

Como se puede observar, la ahora llamada neomodernización liberal transnacional¹ y su modelo de desarrollo occidental, no han logrado en más de cincuenta años lo que el presidente Truman se propusiera: «que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas». Además podemos constatar cómo este paradigma del desarrollo, homogeneizante y basado en el consumo, ha provocado la polarización de los recursos en todos los niveles (económicos, científicos, políticos), la confinación de la mayoría

¹ La neomodernización liberal, es una fase del desarrollo de la modernidad, en donde se asume que el papel de los agentes sociales es potenciar al individuo para participar de forma activa en la búsqueda de propuestas económicas en el mercado de bienes y servicios. La primera experiencia de capitalismo liberal se produce en la segunda mitad del siglo XIX y actualmente se vive en el contexto de la neomodernidad liberal, que principia en el decenio de los ochenta del siglo XX y hegemoniza en la actualidad el pensamiento científico y el modelo desarrollo occidental.

de las personas a niveles subóptimos de vida y el agotamiento de los recursos del planeta hasta el punto de poner en riesgo la subsistencia de las futuras generaciones (Amin, 1994; Lobo, 2008; Amnistía Internacional, 2009).

El postdesarrollo como un nuevo punto de partida

[El desarrollo] ha nacido en una cultura particular y [...] es difícil separarlo de ella. A partir de ahí podría abrirse un debate acerca de compatibilidad del «desarrollo» con otras construcciones sociales u otras culturas, que no se basan en los mismos supuestos, porque sus sistemas sociales son jerárquicos y no igualitarios, porque la reciprocidad es considerada como más segura que el intercambio mercantil, porque la acumulación no puede ser sino provisoria, en espera de la oportunidad de redistribución, porque el logro individual es sospechoso y produce envidia (el 'mal de ojo') o desorden social, porque las relaciones familiares están por encima de las obligaciones contractuales, etcétera...

Gilbert Ritz (2002)

Touraine (*op. cit.*) señala que «la idea de desarrollo, triunfante en el momento de la descolonización y de la gran alianza entre los regímenes socialistas y los movimientos de liberación nacional, se encuentra medio siglo más tarde, debilitada y descompuesta, no obstante es optimista con respecto al desarrollo como concepto y posibilidad real de transformación, siempre y cuando sea capaz de explicar y dirigirse a situaciones específicas. Para otros autores como Gustavo Esteva y Wolfgang Sachs el desarrollo es una palabra sobre cargada y condenada a la extinción (*op. cit.* Sachs). A la luz de estas reflexiones surge la pregunta ¿qué tan válido es aún el concepto de desarrollo?

A falta de encontrar hasta el día de hoy un mejor término que el desgastado y polisemántico concepto de desarrollo, hemos llegado a la conclusión de seguirlo utilizando, pero no sin antes intentar redefinirlo, despojándolo de su estigma jerarquizador, homogeneizante y neocolonizador.

Para lograr lo anterior, la teoría del postdesarrollo nos da las luces necesarias mediante las cuales podemos deconstruir la convaleciente palabra y hacerla resurgir

como un concepto político-académico, el cual sea un recipiente capaz de contener de forma plena y respetuosa la inmensa diversidad de historias y cosmovisiones de los pueblos del mundo, para que así logren la autogestión de sus propios modelos de desarrollo,¹ siendo estos modelos —si así lo decidiesen— completamente autónomos, paralelos o coordinados al modelo de desarrollo occidental.

El concepto de postdesarrollo fue utilizado por primera vez en 1991, en un coloquio internacional celebrado en Ginebra, y proviene directamente de la crítica postestructuralista, la cual no pretendía proponer otra versión del concepto original, sino cuestionar los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como subdesarrolladas y por consiguiente necesitadas de desarrollo, y definió a este último como un discurso de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo, además de generar la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos a quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo (Escobar, 2005).

Esta corriente de pensamiento parte de las premisas de que el desarrollo ya no tiene que ser el principio organizador central de la vida social, ni tomar lugar únicamente bajo la mirada de Occidente, sino que con esta nueva concepción se busca la revaloración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles, además de concebir como primordial la revalorización y el protagonismo de los movimientos sociales y movilizaciones de base.

Escobar (*ibidem*) nos plantea las siguientes ideas como las principales del postdesarrollo:

- a) La posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.);

¹ Entendemos aquí a la autogestión del desarrollo como un proceso dialéctico que lleve a las comunidades a encontrar y definir de forma autónoma y autodirigida sus propias aspiraciones, reinventando cada vez que sea necesario su estructura y redefiniendo según su contexto histórico, político y social los medios y actores necesarios para hacerlas realidad.

- b) Por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la «economía política de la verdad» que define al régimen del desarrollo;
- c) Por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos, particularmente hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los «objetos» del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes;
- d) Dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo.

A partir de las ideas anteriores, podemos identificar cómo para el postdesarrollo es fundamental dejar en claro que la realidad puede definirse en términos distintos a los del desarrollo modernizador occidental y que, por consiguiente, las personas y los grupos sociales pueden actuar sobre la base de esas diferentes definiciones.

Jean Philippe Peemans (1996) plantea algo fundamental respecto al postdesarrollo, cuando sostiene que hay que tomarlo antes que como punto de llegada, como punto de partida en el debate sobre el desarrollo.

Soberanía alimentaria

El día en el que [el mundo] haya comprendido que saber qué es lo que se come y cómo producirlo es una cuestión de interés público; el día en el que todo el mundo haya comprendido que esta cuestión es infinitamente más importante que los debates parlamentarios o los del consejo municipal, ese día la revolución será un hecho.

Piotr Kropotkin (2005)

Al seguir el orden de las ideas que nos plantea el postdesarrollo, la soberanía alimentaria propone un enfoque alternativo para garantizar la alimentación de los pueblos, al

retomar de forma crítica el modelo neoliberal de alimentación y nutrición promovido por los organismos internacionales mediante la estrategia de seguridad alimentaria¹ y lo enriquece al colocar la alimentación como un proceso complejo con variables sociales, culturales y políticas.

Alrededor del mundo existen diversas organizaciones campesinas que buscan defender la soberanía alimentaria como un principio fundamental para lograr la independencia de sus pueblos en materia de producción, distribución y comercialización de alimentos; desarrollan alternativas a los modelos de producción y comercialización agrícola; defienden además su derecho como campesinos al acceso y administración de sus tierras, la biodiversidad, la importancia de las mujeres en sus sistemas de producción, así como los derechos de los trabajadores migratorios y jornaleros agrícolas y la generación y mantenimiento de una agricultura sustentable basada en sus productores.

Dichas organizaciones conciben la soberanía alimentaria como un derecho de los pueblos, oponiéndose a toda política alimentaria basada en intereses monetarios y políticos fuera de las comunidades. Con el fin de promover su ideología, se han organizado diversos foros que destacan los problemas derivados de políticas y prácticas que no contemplan sus derechos como productores y consumidores de alimentos.

La declaración del Foro Mundial de la Soberanía Alimentaria define la soberanía alimentaria como «el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo» (Nyeleni, 2007).

Para la organización internacional Vía Campesina, la Soberanía Alimentaria es:

¹ El concepto de seguridad alimentaria surgió en la Cumbre Mundial de la Alimentación realizada en Roma y convocada por la FAO en 1996. La seguridad alimentaria y nutricional según el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) se refiere a: «Que todas las personas, ingieran todos los días, los alimentos que requieren, tanto en cantidad como en calidad, para satisfacer sus necesidades nutricionales y fisiológicas; además, gocen del ambiente y condiciones de salud necesarios para aprovechar biológicamente los alimentos ingeridos; y que todo esto contribuya a que todos alcancen y mantengan una vida saludable y logren su óptimo desarrollo» (Menchú & Santizo, 2002).

El derecho que tienen los pueblos a producir su comida en su territorio, manteniendo sus valores culturales y del cuidado del medio ambiente; de manera que se garantice a campesinos, granjeros en pequeño y mujeres rurales, su derecho a tener los recursos necesarios para producir comida; tener mayor acceso a la tierra, así como su control sobre ésta y las semillas, el agua, los créditos y los mercados (Hernández Navarro y Aurélie Desmarais, 2009).

Mientras que la declaración final del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria, señala a esta última como el «derecho de los países y los pueblos a definir su propia política agrícola, pesquera y alimentaria de forma que sea ecológica, social, económica y culturalmente apropiada para ellos». Desde esta propuesta se fomenta el derecho a la alimentación para toda la población, basada en una producción de pequeño y mediano tamaño, que respete las culturas y la diversidad de campesinos, pescadores y pueblos indígenas, sus modos y medios de producción, distribución y comercialización, así como su manejo de las áreas rurales (Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria, 2002).

Es decir, bajo estas visiones se coloca a productores, distribuidores y consumidores como el eje central de las políticas alimentarias, dejando de lado las exigencias de los mercados y de las empresas, defendiendo no sólo sus propios derechos, sino también los de las futuras generaciones (*op. cit.* Nyeleni)

A nivel local, el Programa Intercultural de Agricultura Salud y Alimentación Wixárika (PIASAW) plantea, desde la Sierra Wixárika en México, una propuesta de soberanía alimentaria y nutricional, construida a través de más de diez años de trabajo con la población de la región y respaldada con la labor realizada por algunos de sus fundadores durante decenios en comunidades mesoamericanas.

Esta propuesta sustentada teóricamente en el paradigma crítico-constructivista,¹ señala que la soberanía alimentaria y nutricional sólo puede ser garantizada si se realiza una praxis intercultural de etnoeducación y comunicación social de tipo participa-

¹ El paradigma crítico-constructivista, es una propuesta teórica formulada por Bourdieu en donde se reconoce a la realidad social como construcciones histórico-sociales y cotidianas de sujetos individuales y colectivos que dan origen a determinadas estructuras; construcciones que a su vez se separan y apartan de la voluntad y control de esos mismos sujetos (Bourdieu, 1987).

tivo con las poblaciones interesadas en la construcción de su propio modelo de salud y desarrollo sustentable (Crocker Sagastume, Vázquez Castellanos, Ruíz Domínguez, y López Uriarte, 2010).

A partir de la experiencia antes mencionada, Crocker y colaboradores (2010: 46) proponen la soberanía alimentaria y nutricional como:

Un proceso sociohistórico e intercultural en el cual, todos los miembros de un pueblo participan como sujetos sociales en la construcción de un modelo alimentario que garantice que los miembros de las comunidades tengan en forma oportuna y permanente acceso físico, psicológico, económico y social a los alimentos que necesita, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro del desarrollo sustentable, conservando su cosmovisión étnico-cultural y su entorno ecológico.

Sin embargo, aún con las propuestas para la soberanía alimentaria, planteadas en los párrafos anteriores, el derecho a la alimentación se sigue pisoteando en gran parte del mundo por políticas del comercio internacional, que más que promover la producción de alimentos para el consumo local, alientan la producción para la exportación, causando que países anteriormente capaces de producir cantidades suficientes de alimentos para el sustento de su población, ahora sean dependientes de la producción de otros. Dentro de estas políticas se encuentra el mínimo o nulo pago de aranceles y tratados de libre comercio, que permiten la importación y distribución de alimentos a costes menores que los nacionales, así como el impulso de monocultivos, la comercialización de fertilizantes químicos y semillas transgénicas, lo cual contribuye a la pérdida de las semillas nativas, así como al deterioro y esterilización de la tierra destinada al cultivo.

Ante el Comité de la Seguridad Interior y de las Relaciones Públicas del Congreso de los Estados Unidos, se dio testimonio de la falsedad e ineficacia de las actuales políticas alimentarias internacionales, al mencionar que «hay bastantes alimentos para dar de comer a toda la población mundial». Por consiguiente todas las pretendidas soluciones basadas en el aumento de los rendimientos de la producción agrícola mediante el mayor uso de agroquímicos o de transgénicos para «dar de comer a la población» no son

más que engañosas excusas para promover un modelo productivo que aumente el poder de las industrias alimentarias transnacionales (Vía Campesina, 2008).

Fue la propia FAO quien en marzo de este año dio lugar a una reunión en México con gobernantes y representantes del sector privado con el fin de promover la biotecnología, ya que dicen, «la biotecnología puede beneficiar a los campesinos de los países pobres» lo cual, evidentemente va en contra de los principios y derechos defendidos por la soberanía alimentaria (Vía Campesina, 2010).

De acuerdo con Vía Campesina, la alimentación es un derecho humano básico y «todos los pueblos y estados deben tener el derecho a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, para garantizar la seguridad interna en la materia y el bienestar de su población» (Vía Campesina, 2007).

Gracias a todas estas organizaciones que representan a las minorías campesinas, es que pueden darse a conocer los temas que los gobiernos y organizaciones mundiales (ONU, FAO) no quieren afrontar, puesto que son temas que resultan controvertidos para el orden económico mundial, que favorece a unos cuantos sin considerar el peligro real que existe en el mantenimiento de esas políticas y que pone en riesgo la supervivencia de costumbres, culturas y, sobre todo, la vida de millones de personas alrededor del mundo, que sin darse cuenta, sufren sus consecuencias.

Para poder defender la soberanía alimentaria debemos darle voz a los que históricamente se les ha negado y entender que la verdad en un mundo donde casi mil millones de personas padecen hambre (FAO, 2010), es que no se respetan sus derechos, pero sobre todo la libertad de los pueblos que con su labor, efectivamente, dan de comer al mundo.

Conclusiones

El modelo de desarrollo occidental no ha logrado solucionar los grandes problemas de marginación e inequidad que históricamente se han presentado entre los distintos pueblos del planeta. Esto se hace evidente con el virtual fracaso de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, estandarte principal de las políticas promovidas para este fin por el modelo económico neoliberal a través de sus artífices internacionales.

A partir de la decadencia del debate entre capitalismo y socialismo, el mundo ha entrado en una crisis de utopías, en la cual pareciera que no existen expectativas distintas a las que nos impone el sistema neoliberal y su mercado globalizado, haciéndonos creer que sólo hay dos caminos a seguir: el ingreso a la vorágine consumista o la marginación indigna dentro del denominado «mundo en subdesarrollo».

Sin embargo, a partir de las experiencias existentes dentro de las diversas realidades que integran nuestro planeta, los grupos que se organizan dentro del denominado subdesarrollo para no ser «consumidos» por las «omnipotentes» políticas económicas internacionales y sus promotores, así como los académicos que se niegan a cuadrar sus reflexiones dentro del prototipo de realidad que se han esforzado en entretener los que históricamente se han aprovechado de ella, surgen alternativas para re-pensar y lograr los *múltiples desarrollos*, necesarios para gestionar de forma autónoma las distintas aspiraciones de los diversos pueblos del planeta.

El postdesarrollo y la soberanía alimentaria, como conceptos e ideologías, se presentan como opciones a partir de las cuales los pueblos puedan lograr la autogestión de sus propios y específicos proyectos de desarrollo con la libertad de construirlos —si así lo deciden— completamente autónomos, paralelos o coordinados al modelo de desarrollo occidental.

Tenemos que reflexionar y trabajar para que estos *múltiples desarrollos*, con sus respectivos y diversos modelos, estrategias, estadios y trayectos, se concreten y logren sus objetivos, sin que intereses ajenos a los territorios, y realidades en donde se gestan, intenten unificarlos en una sola realidad bajo un único proyecto de desarrollo. Esto, por lo menos, mientras exista la posibilidad real de un cambio estructural en la sociedad.

Bibliografía

- AMIN, S. (1994). «El futuro de la polarización global». En *Nueva sociedad*, (132), 118-127.
- AMNISTIA INTERNACIONAL (18 de septiembre de 2010). *Intermón Oxfam y Amnistía Internacional exigen que se cumplan los Objetivos de Desarrollo del Milenio por derecho*. Sitio web de Amnistía Internacional: Recuperado el 26 de octubre de 2010.
- AMNISTIA INTERNACIONAL (15 de octubre de 2009). *La mayor crisis de derechos*

- humanos del mundo*. Sitio web de Amnistía Internacional: www.es.amnesty.org/noticianoticias/articulo/la-mayor-crisis-de-derechos-humanos-del-mundo. Recuperado el 25 de octubre de 2010.
- BANCO MUNDIAL (2010). *Unfinished Business: Mobilizing New Efforts to Achieve the 2015 Millennium Development Goals*. Washington: Banco Mundial.
- CROCKER Sagastume, R., Vázquez Castellanos, J. L., Ruíz Domínguez, L. y López Uriarte, P. (2010). *El costumbre y la soberanía alimentaria Wixárika*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ESCOBAR, A. (2005). «El “postdesarrollo” como concepto y práctica social». En D. MATO, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela (pp. 17-31).
- ESCOBAR, A. (1996). *La invención del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- ESTEVA, G. (1996). «Desarrollo». En W. Sachs, *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC. (pp. 52-78).
- FAO (2010). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FERGUSON, J. (1990). *The Anti-Politics Machine*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FOLADORI, G., y TOMMASINO, H. (2005). «El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad». En G. FOLADORI, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. México: Porrúa (pp. 197-217).
- Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria (2002). *Declaración política del Foro ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria*. Roma (pp. 1-14).
- FUKUYAMA, F. (1992). *The End of History and Last Man*. New York: Avon Book.
- GONZÁLEZ AMADOR, R. (17 de Septiembre de 2010). «Fracaso colectivo en la meta de reducir pobreza y hambre, prevén». En *La Jornada*, p. 28.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, L. y AURÉLIE DESMARAIS, A. (14 de Mayo de 2009). *Crisis y soberanía alimentaria: Vía campesina y el tiempo de una idea*. Sitio web La Vía Campesina: www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=739:crisis-y-soberanalimentaria-vcampesina-y-el-tiempo-de-una-idea&catid=42:5-maputo-2008&Itemid=67 Recuperado el 26 de octubre de 2010.
- HUERTA MORENO, M. G. (2004). *La política económica del Consenso de Washington y las reformas del Estado y administración pública en México: entre el límite y la contradicción*. IX Congreso

- Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Madrid: Documento libre. (pp. 1-13).
- KROPOTKIN, P. (2005). *La conquista del pan*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- LOBO, R. (7 de septiembre de 2008). «Una familia, un dólar por día». En *El País*. Recuperado el 30 de marzo del 2010, de www.elpais.com/articulo/portada/familia/dolar/dia/elpepuso/20080907elpepsor_6/Tes.
- MAX-NEEF, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*. Santiago: Cepaur-Fundación Dag Hammarskjöld.
- MENCHÚ, M. T., y SANTIZO, M. C. (2002). *Propuesta de indicadores para la vigilancia de la seguridad alimentaria y nutricional*. Guatemala: Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.
- NYELENI (27 de febrero de 2007). sitio web de Nyeleni: www.nyeleni.org/img/pdf/declnyeleni-es.pdf. Recuperado el 19 de octubre de 2010.
- OXFAM INTERNACIONAL (2010). *Cómo encarrilar los ODM*. Sitio web de Oxfam Internacional: www.oxfam.org/es/campaigns/health-education/objetivos-desarrollo-milenio/como-encarrilar-los-odm, Recuperado el 26 de octubre de 2010.
- PEEMANS, J. P. (1996). «Globalización y desarrollo: algunas perspectivas, reflexiones y preguntas». En V. autores, *El nuevo orden global dimensiones y perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- PIERRI, N. (2005). «Historia del concepto desarrollo sustentable». En G. FOLADORI, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. México: Porrúa. (pp. 27-81).
- RITZ, G. (2002). *El desarrollo, historia de una creencia occidental*. Madrid: Universidad Complutense.
- SACHS, W. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC. Sin maíz no hay país. (18 de octubre de 2010). En tiempos de crisis alimentaria y climática, senadores del PAN se oponen a la modificación Constitucional para reconocer el Derecho a la Alimentación y reactivar la producción nacional de alimentos. Sitio web de la Campaña nacional sin maíz no hay país: www.sinmaiz-nohaypais.org/node/117
Recuperado el 21 de octubre de 2010.
- TOURAINÉ, A. (1995). *¿Qué es el desarrollo?* Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- VALCÁRCEL, M. (junio de 2006). *Desarrollo, génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desa-*

rrollo. Sitio web de Pontificia Universidad Católica del Perú: www.pucp.edu.pe/departamento/ciencias.../marcel_valcarcel.pdf, Recuperado el 3 de enero de 2010.

VÍA CAMPESINA. (2008). *Documentos políticos de la Via Campesina*. V Conferencia Mozambique. Mozambique: Vía Campesina. (págs. 164-172)

VÍA CAMPESINA. (1° de marzo de 2010). *Es una Agresión de Parte de la FAO reunirse en México para Promover los Transgénicos*. Sitio web la Via Campesina: www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=960:es-una-agresion-de-parte-de-la-fao-reunirse-en-mexico-para-promover-los-transgenicos&catid=22:biodiversidad-y-recursos-genos&Itemid=37. Recuperado el 20 de octubre de 2010.

VÍA CAMPESINA. (11 de julio de 2007). *La voz de los campesinos y de las campesinas del mundo*. Sitio web de la Via Campesina: www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44. Recuperado el 20 de octubre de 2010.